



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 48 Letra h):

h) Fomentar la colaboración entre el sector empresarial, organismos públicos de investigación, la Universidad de Oviedo y resto de centros que imparten educación superior, **así como el resto de agentes de SACI** a través de la participación en programas e iniciativas en materia de innovación, tecnología e investigación.

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica legislativa.

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024